

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.— LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.— No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.— EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.— SEMESTRE, 2'75.— POR AÑO, 5.— EXTRANJERO: UN AÑO, 10.— NÚMERO SUELTO, 5 CTS.— PAGO ADELANTADO.— Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.— Miércoles 1 de Julio de 1914.

VDA. DE CASADO E HIJO FOTOGRAFÍA

Canalejas, 38. 2.º — Soria.
Antigua y acreditada casa establecida en Soria desde el año 1887.
Trabajos corrientes y artísticos. Especialidad en ampliaciones
Desde 5 pesetas en adelante.

LABRADORES

ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS EN
"L' Abeille-Pedrisco"
SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO:
Cuatro millones de francos, totalmente desembolsados.
Domicilio social: Rue Taitbout, 57, París.— Domicilio legal en España: Arenal, 7, Madrid.— Seguros contra incendios: L' ABEILLE-INCENDIOS.— Seguros contra accidentes: L' ABEILLE-ACCIDENTES.— Seguros sobre la vida: L' ABEILLE-VIDA.
Agente general en Soria: D. Bernabé de Pedro Delgado, Plaza Vergel, núm. 1.
Pagados el año pasado en esta provincia: Antonia Valtueña, Juan Antonio Regañó, Domingo Jiménez, Gabino Yubero García, Eugenio Regañó Baltueña, Toribio Pascual Rodríguez, de Morón de Almazán.
(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1914).

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS
D los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Consuelo Pérezguga, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arreaga, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Grifián.
Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.
HONORARIOS MENSUALES
Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas.
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
Santa Isabel, 4 duplicado, 6.º. Soria

MAQUINAS AGRICOLAS

Muy en breve se establecerá en Gómara un depósito de maquinaria agrícola a cargo de D. GERMAN MORALES, de la acreditada casa ALBERTO AHLES Y C.ª, FELIX SCHLAYER, sucesor, donde los labradores sorianos podrán adquirir en las mejores condiciones segadoras DEERING, sembradoras y toda clase de modernos artefactos agrícolas y piezas de recambio para los mismos.

LIBROS NUEVOS.— Jarrapellejos, Felipe Trigo; Obras de Maurice Maeterlinck, tomo II, traducidas por Martínez Sierra; A lo lejos, España vista desde América, Salaverría; El Palacio triste, Martínez Sierra (Biblioteca popular).

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.— ENFERMEDADES DE LA ATRIZ.—CIROLOGIA GENERAL.
SE APLICA EL «606»
Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.— También por correo.

Martínez y Comp.ª S. en C.—Soria.

TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA, LOZA, CRISTAL Y MUEBLES
Con el fin de ampliar en mayor escala los negocios a que veníamos dedicados, hemos trasladado las existencias que teníamos en los soporales del Collado, número 38, al número 65 de la misma calle, (en el local de la antigua casa de Vicén). 5-18.

Chocolates JOAQUIN ORÓS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón
LLORENTE HERMANOS

The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.
Pedid informes a todos cuantos la hayan usado y a sus representantes exclusivos para la provincia de Soria.
Las Heras Hermanos.
Canalejas, 54.

VINOS Y COÑACS

VALDESPINO JEREZ
Pídanse en todos los buenos ultramarinos, confiterías y cafés.
Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

LOTERIA PATRIOTICA

Hablara en un artículo publicado en números anteriores de la grandísima importancia que para la riqueza general representa el descubrimiento de los yacimientos de petróleo y señalaba como muestra de la codicia, que la posesión de esas minas ha despertado, lo ocurrido en Méjico por la rivalidad de dos empresas poderosas.
Gracias a los esfuerzos del ministro de Comercio de Rumania, M. Alejandro Radovici, aquel reino en pocos años se ha transformado en la nación más productora de petróleo y, como consecuencia natural, en país rico y próspero.
Fue obra del ingenio humano hallar los manantiales de petróleo. Para indicar la existencia del hidrocarburo no había más detalle que la presencia del asfalto. La perseverancia hizo que atrevidos hombres, invirtiendo algunos años y cantidades de dinero muy numerosas, descubrieran el preciado líquido que convirtió a los pobres en millonarios y terrenos incultos en poblaciones llenas de vida y de alegría.
No es empresa imposible descubrir los manantiales petrolíferos, pero sí muy difícil y rara como la suerte que preside los sorteos de la lotería.
Así en presencia de la riqueza que el suelo de nuestra tierra guarda, sin que nos hayamos preocupado hasta ahora de explotarla, podríamos decir como los jugadores de lotería: alquien ha de obtener los premios; al que nada juega es al que nada le puede tocar.
El hidrocarburo o petróleo está formando grandes y profundos depósitos en almacenes circundados de rocas muy compactas, y nadie puede fijamente determinar el sitio de tales depósitos subterráneos con precisión absoluta.
Se ha comprobado que si las manifestaciones de la existencia de petróleo radican en un punto, los manantiales permanecen en otros más o menos distantes.

Por eso se hacen numerosas perforaciones tirando el dinero hasta que el premio gordo recompensa la ciencia y el trabajo empleados en esta lotería, mucho más patriótica y mucho más útil que la que explotan los gobernantes españoles.
Nuestro espíritu aventurero y soñador se presta bien a la obra de emprender la conquista de la riqueza petrolífera; mas carecemos de perseverancia para realizar esta empresa y no nos sobra dinero para iniciarla.
En Inglaterra y en los Estados Unidos se han formado sociedades que emiten acciones por valor de cinco pesetas, y las adquieren muchos individuos con el mismo anhelo que se compran nuestros décimos de lotería.
Si la Sociedad logra encontrar un yacimiento de petróleo, todos los accionistas son ricos; por el contrario, si nada se consigue perforando la tierra donde los geólogos indican que puede haber petróleo, ningún individuo se arruina; reduce a la pérdida a unas cuantas pesetas que no las reclamaban atenciones inexcusables.
Un solo acierto en estas investigaciones recompensa cumplidamente cuantos fracasos se hayan sufrido.
Cuando un manantial de petróleo surge en empobrecido terreno que por misero hallase poco menos que abandonado, a su alrededor se improvisa una inmensa población; primero acuden los buscadores de petróleo con la esperanza de hallar nuevos manantiales en parcelas vecinas; en seguida los capitalistas dedican todos sus recursos a la compra de aquellas tierras para venderlas con un beneficio de 500 o 1.000 por 100; en menos de un año tres mil habitantes hallan remunerador trabajo en las manipulaciones que exige la invención del petróleo; después el nuevo pueblo se decuplica y termina por ser el más importante de la comarca.

A todos alcanza el beneficio de la gran riqueza que se ha descubierto; cada cual en su oficio prospera y crece. El premio gordo es el patrimonio de unos cuantos, pero las «aproximaciones» llegan a todos los que de una u otra forma trabajan en la provincia o en la nación que tiene en su suelo zonas petrolíferas.
En Soria existen yacimientos de petróleo y esta es una afirmación con la que están conformes cuantos geólogos han estudiado el suelo de nuestra provincia. Lo atestigua el hecho de que el hidrocarburo almacenado en las entrañas de la tierra tiende a remontarse a la superficie del suelo, ya sea por la influencia de la presión ejercida por sus propios gases, o ya a impulsos de la acción mecánica del agua que casi siempre es compañera del petróleo, y cuando éste logra atravesar las capas superficiales de tierra que le ocultan, se produce la evaporación, se volatiliza y deja como residuo grandes cantidades de brea, de betún y de asfalto, exactamente como las que aparecen en término de Fuentetoba, donde han sido objeto tales productos de lucrativa explotación.

En otro artículo hablaré de la mejor forma en que podrían iniciarse los trabajos para descubrir pozos de petróleo, jugando a esta especie de lotería que es mucho más patriótica que la que enriquece a unos cuantos individuos causando la pobreza de los que solo en los caprichos de la timba nacional fian su ventura.

Philipo.

LA FIESTA DE LA CARIDAD

La virtud más hermosa que atesora el corazón humano, el guía de todas las buenas acciones, Egida invulnerable contra todas las pasiones: CARIDAD.
Esta sola palabra es un verdadero poema; poema que debían aprender de memoria todos los hombres.
Iniciada la idea de una fiesta de Caridad en honor de los pobres desheredados víctimas de las pasiones humanas, por la sublime madre de esos niños abandonados por las miserias mundanas y recogida y puesta en ejecución por los nobles sentimientos de los señores que forman el Consejo de Administración de la Sociedad del ferrocarril de Soria y ayudados por la digna Diputación provincial, se llevó a cabo el día 24, en el pueblo de Quintana Redonda, que supo cooperar dignamente

como todo pueblo amante de las bellas ideas.
La Naturaleza puso también su mejor parte, dándonos un espléndido día como digna corona en premio de la acción realizada.
Pobre es mi pluma, escaso mi número, poco puedo añadir a lo que otros, más felices en inspiración, han dicho; pero atendid, vosotros, los que albergáis en el pecho un noble corazón repleto de bellos sentimientos, los que han asistido a la fiesta, o los que solo han presenciado la salida y llegada del tren soberano, heraldo de la Caridad, que con su sirena con trompeta celestial y el humo de su chimenea como botafumeiro sagrado, han sentido la emoción sublime de la inmensa alegría, que no se puede definir porque el lenguaje humano es muy pobre para eso; reconcentrar en vuestro ser todo vuestro pensamiento, mirar con los ojos del alma dentro de vuestro corazón, ¿no sentís la inmensa alegría que produce la satisfacción del bien hecho? ¿No os alienta eso para continuar por la senda felizmente abierta? Claro que sí. Pues bien, pueblo de Soria, tomar por lema el de los Exploradores: ¡Siempre adelante!

Acordaos que son más los que sufren que los que gozan, que todos tienen derecho a disfrutar de la vida, que el que puede debe ayudar al que no puede, y acordaos de las palabras del Maestro: «Quien da al pobre me da a mí y recogerá ciento por uno»

Todos los que han asistido a la fiesta saben de sobre lo satisfechos que quedamos y lo contentos que salimos ¿que voy a decir más?
Solo una palabra para las buenas madres de esos niños: miradlas, siempre trabajando y siempre con la sonrisa en los labios como nuncio de un más allá celestial, siempre solícitas al cuidado de los hijos que el mundo les ha arrojado para que les sirvan de rehenes en las venturas de la vida futura por el perdón de sus pecados: venerad a esas criaturas que en la albuja de sus tocas llevan escritas con sutiles rayos de luz del cielo la palabra CARIDAD

res de la expedición que con su caridad y amor al prójimo han conquistado el lauro más hermoso que puede conquistar el hombre, el respeto del hombre y el amor del niño.
Y para terminar, el pueblo de Tardelcuende también demostró sus buenos sentimientos obsequiando a los niños y autoridades, dando con ello una prueba de que en todas partes hay caridad.

Muy bien, pueblos de Soria, Quintana y Tardelcuende, en un solo día vuestros nombres se han elevado a la altura del altar de Dios, pues Dios fue todo caridad.
¿Qué día más fatal para el réprobo!
¿Qué día más noble para Dios!!
F. de Madariaga.

Soria.—30 Junio 1914.
Publicará EL AVISADOR, con el epigrafe «Bajos sombríos», unos estudios de la taberna, del juego y de la prostitución, de nuestro compañero Lillo y Bravo, hechos con originalidad y desenfado.
Llamamos sobre ellos la atención de nuestros lectores, seguros de que estas producciones de nuestro compañero han de ser del agrado de nuestros favorecedores.
En el próximo número el primer «Bajo sombrío» con el subtítulo «La Taberna».

Arboles, árboles, árboles

¿He de cantar una vez más las excelencias del gran protector del hombre? No, todos estamos convencidos de su gran poder moral y material e igualmente sentimos la necesidad de su difusión, de su aumento y a esto debemos dedicar parte de nuestros desvelos.
No es esta época de plantaciones de árboles, pero sí hemos de hacerlo en su tiempo, es necesario que preparemos el terreno y la semilla.
¿Estamos en condiciones de hacer plantaciones en gran escala dentro de nuestra provincia? Evidentemente que no. Son muy pocos los particulares que hacen viveros para repoblar sus fincas y menos los que ponen dichas plantas a la venta, resultando, por tanto, cualquier plantación que se pretende, difícil y cara.
Con la creación de viveros, dando facilidades a Corporaciones y particulares para la adquisición de plantas, serían muchas las que se colocarían y el ejemplo estimularía a todos, así como también siendo grande la abundancia contendría a algunos espíritus mezquinos que dañan el arbolado por envidia a los dueños que lo poseen, que son uno o dos en cada pueblo.

¿Qué es tarea ardua la creación de viveros? Cuando se quieren hacer las cosas no; pero de esta forma, no; no solamente es arduo cualquier problema, si no imposible.
Por si fuera atendible voy a lanzar una idea a ver si los políticos de casa, prescindiendo de sus respectivos matices y dando al traste con esa política de lucha de fracciones, entienden que, por una vez siquiera, deben aunar sus fuerzas y trabajar todos juntos en un asunto que es de capital interés, lo mismo para la patria grande, como para la chica.
Convencidos estamos todos de que no está muy boyante la Hacienda provincial ¿pero sería imposible para nuestra Diputación la adquisición de cinco parcelas de terreno, una en cada uno de sus partidos judiciales, lo más próximo posible a las carreteras y que las convirtiera en viveros suficientes para inundar de árboles todo el distrito o partido judicial? Juzgamos que no y aparte del capital empleado en la adquisición de terrenos, si es que este no pudiera ser reintegrado con las utilidades que produjera el vivero, la Diputación no tendría ningún gasto por cultivo, conservación y adquisición de plantas y semillas, pues aquellas habían de ser suficientes a satisfacerlos.

La Diputación dispone de muchos medios para aconsejar a los Ayuntamientos que repueblen los predios de propios y ya que a ello no podría obligarles, llegaría a interesarlos creando premios para los Ayuntamientos que con relación a su vecindario plantara mayor número de árboles y para aquellos que mejor los conservaran.
Expuesta a grandes rasgos la idea de la creación de viveros de árboles provinciales, queda sobre el tapete por si por quien corresponde, o lo tomara en consideración, y lo creyera oportuno, la Diputación no a suponemos ha de haber para dar posesión al nuevo diputado por el Burgo, o en otro caso para la reunión de la Diputación en Octubre, antes de cuya época hemos de reincidir sobre el mismo tema.

EN PRO DE LA ENSEÑANZA El internado de maestras.

En Oviedo, Linares, Jaén, Madrid, Alicante y Sevilla fueron estableciéndose sucesivamente, por el mismo orden en que van citados los nombres de las poblaciones que encabezan estas líneas, las Academias de internado para alumnas del magisterio bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús.
Una persona que con los sorianos convive hace mucho tiempo y que tiene para esta tierra cariños sinceros, conocido el establecimiento de Jaén, fundado, como todos los demás, por el canónigo de aquella Catedral andaluza D. Pedro Póveda y Castroverde, hombre entusiasta de la enseñanza y altruista en el más amplio sentido de la palabra, hasta el punto de que sus fundaciones le cuestan unas cuantas pesetas y él las paga satisfechísimo del beneficio que consiguen las alumnas del Magisterio.
La persona a que venimos refiriéndonos, cuyo nombre consignaríamos con mucho gusto si no nos lo hubiera prohibido, por ahora, terminantemente, al conocer la fundación del Sr. Póveda y los propósitos que le animan de ampliar los internados del magisterio a otras localidades, recordó lo necesitada que nuestra capital se encuentra de un centro docente de tal naturaleza para la mujer y se ofreció al ilustre canónigo para cooperar a su obra en Soria.
Fue aceptada la ayuda por el Sr. Póveda y ya se está trabajando con entusiasmo para procurar que antes de comenzar el curso oficial próximo se encuentre establecida en nuestra capital la Academia de Santa Teresa de Jesús.
La mayor ventaja de la institución la conseguirán las familias de los pueblos de esta provincia, que verán vendida una de las más grandes dificultades que había para la instrucción de la mujer.
Encontrarán una casa, donde además de vivir en familia sus hijas con las compañeras de estudios, tendrán ilustradas profesoras que cuidarán de cuanto les sea necesario para aprovechar el tiempo con fruto. La más sana moral presidirá en el establecimiento y la pensión a satisfacer será sumamente económica.
Las alumnas del internado estarán constantemente vigiladas, podrán hacer sus estudios por enseñanza libre u oficial, según prefirieran.
La dirección comunicará a los padres o encargados de las discípulas notas de su aplicación y comportamiento.
La pensión a satisfacer por cada alumna será la de 45 pesetas mensuales,

atendiendo aparte al servicio de dormitorio, lavado y planchado de ropa. Si el establecimiento proporciona el servicio de dormitorio se elevará en diez pesetas mensualmente la pensión.
La alimentación de las alumnas del internado de la Academia de Santa Teresa de Jesús, será la siguiente:
Desayuno. Chocolate o café con leche y pan.
Comida. Sopa variada, cocido, un principio de carne o pescado, postres y el pan necesario.
Cena. Verdura o legumbres, un principio, postres y pan.
Hablaemos con más detención de este interesante asunto consignando pormenores y antecedentes de los establecimientos similares que ya están en marcha y obtienen inmejorables resultados.

BASILIO JIMENEZ MEDICO

Rayos X y electricidad médica
Consulta de medicina general
Especialidad en enfermedades del corazón, pulmones y aparato digestivo.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Calleja, 3, 2.º
(frente a la farmacia de José Merillas) m.

La Audiencia en Arcos

Ha constituido un acontecimiento para esta villa la celebración del juicio oral ante la Sección de Derecho de la Audiencia provincial que tuvo lugar en los días 18 y siguientes del mes de Junio.
El Tribunal llegó el día 16 en el tren de la noche y fue recibido por todas las autoridades locales. El defensor señor San Martín, el acusador privado señor Sanchez-Malo y sus procuradores, D. Juan Marco y D. Rafael S. de Robles vinieron el día 17.

LA VISTA

A presenciar los debates han acudido a Comenzaron las sesiones el día jueves las once de la mañana.
Los hechos, según el Ministerio Fiscal, ocurrieron en la forma siguiente:
Con anterioridad al día de autos, el Alcalde del pueblo de Utrilla, D. Pedro Ballano y el médico titular, venían preparando la opinión de parte de aquel vecindario, contra el médico don Fernando Alcalde Botija que ejercía libremente en dicho pueblo, y del regente de la Farmacia titular D. Francisco Diego; aquellos habían dirigido al Gobernador diferentes quejas en contra del servicio profesional de la botica, por lo que se personó en Utrilla el inspector provincial de Sanidad señor Febrel para depurar los hechos, convocando al efecto a una reunión que se celebró en la casa consistorial a fines de Marzo último, a la que acudió numeroso público, en la que el médico dirigió al pueblo frases que le excitaba contra su compañero Sr. Alcalde y el regente Sr. Diego, tales como las de «pueblo de Utrilla, no debéis consentir esto; debéis hecharles» que ocasionaron un tumulto general y originaron la terminación de la sesión de un modo inesperado y la salida de los que a ella concurrían, quienes se unieron a los que había en la calle y se dirigieron a la farmacia insultando y amenazando a su propietario, D. Gumersindo López, apedrearon las puertas y cristales y se dirigieron a la casa del vecino Pablo Bueno, donde se hospedaba el médico, Sr. Alcalde, cometiendo iguales excesos que en la anterior.
Con tal motivo y ante el temor de nuevas agresiones, tuvieron que abandonar el pueblo el médico Sr. Alcalde, el regente y propietario de la farmacia y algunas otras personas que les apoyaban.
Considera responsables criminalmente de los hechos, calificados de desorden público, al Sr. Arbrol y a D. Pedro Ballano como inductores y como ejecutores a los restantes 19 procesados, con la agravante para aquellos de haberse prevalido del carácter público que ostentaban y pide para dichos dos procesados la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y la de 2 meses y un día para los otros 19 culpables, con accesores y costas procesales, reservándose fijar la cuantía de los daños materiales ocasionados a los perjudicados.
La acusación privada relata los hechos en igual forma que la pública y pide 5.500 pesetas de indemnización para el médico, veterinario y propietario de la farmacia.
El defensor, D. Pedro de San Martín niega que sus representados hayan cometido hechos punibles y pide para ellos la completa absolución.
El Sr. Arbrol niega todos los hechos que se le imputan en la declaración que prestó ante el Tribunal y dió explicaciones de su proceder y conducta.
Igual manifiesta D. Pedro Ballano que explica sus actos en el día de la reunión del pueblo.
Los demás procesados imitan la de-

Gran establecimiento termal de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado sódicas, especialísimas para la curación del REUMATISMO en todas sus formas, AVARIOSIS, HERIDAS, FRACTURAS, etc.

claración de los anteriores en cuanto se refiere a negar los cargos en que aparecen responsables. Los testigos van deponiendo en distintas formas, pero confirmando en casi todos los casos los hechos de haber sido apedreadas las casas de la botica y la de D. Pablo Bueno, aunque los testigos de la defensa manifiestan no saber quien realizó los hechos.

ACCIÓN COMUN Por los labradores

La Corporación municipal de la villa de San Esteban de Gormaz ha tomado el acuerdo, que elogiamos como en justicia merece, de proponer a todos los Ayuntamientos, cuyos términos hayan sufrido notables perjuicios, por las heladas y tormentas, en las vias y los sembrados de cereales y de tubérculos, que remitan a sus representantes en Cortes, la siguiente instancia, modificada según aconseje la necesidad de cada pueblo, para que las entreguen a los ministros de Hacienda y Fomento, recomendando que se atiendan las justísimas razones que expresan los labradores sorianos.

El Ayuntamiento de... provincia de Soria, hallase en la imperiosa obligación de acudir a V. E. para hacerle ver, con el respeto debido, la angustia que aflige a los habitantes de esta localidad ante la perspectiva del hambre que le amenaza a causa de haber perdido las... quintas partes de la cosecha de vino, casi toda la de tubérculos y bastante de la de cereales, por efecto de las heladas sufridas en los meses de Mayo y Junio últimos.

En esta región, donde una cosecha regular apenas proporciona lo necesario para vivir con la estrechez a que nuestra pobreza nos tiene acostumbrados, las malas cosechas de estos dos últimos años habían empeorado la situación de los labradores en tales términos que muchos propietarios han descendido a la categoría de jornaleros, y no pocos, obligados por la necesidad de buscar pan para sus hijos, han abandonado la madre patria, ya emigrando solos, ya llevándose consigo la familia.

Unicamente la abundancia en esta recolección hubiera podido remediar en parte la miseria que en este rincón de Castilla se venía sintiendo; pero el hielo ha sembrado la ruina y la muerte en este pueblo que, a la vista de la exuberancia de sus panes y sus vides, había concebido risueñas esperanzas de vida y alegría. La esterilidad de los afanes y de los continuos desvelos de todo un año, ha sumido a estos vecinos en la más profunda tristeza y abatimiento al ver que sus deudas, demasiado crecidas por la escasez sufrida en años anteriores, en vez de aminorarse como lo anhelaban y esperaban, habrían de crecer y hacerse insostenibles si hubiera quien, aun cuando fuera con usura, siguiera prestando para que pudieran mantenerse tantas infelices familias que no reunen ni aun lo necesario para sembrar sus tierras o cultivar sus viñas.

Para librar a este término municipal del azote, de la soledad y esterilidad que ha de padecer, consecuencia obligada de la emigración de sus trabajadores, el Ayuntamiento infrascripto, A. V. E. suplica se digna dar esta solicitud por presentada, destinar, previos

consignarlas, esperando que no ha de faltar quien las proponga a la Corporación municipal y que ésta las aceptará inmediatamente. En la mayor parte de las cuadrillas se ha suplicado a los Jurados de este año que continúen en el cargo el año que viene, pero algunos han respondido a la cortés súplica que no la atenderán si no se les confía la breva cuando menos por un par de quinientos. ¡Ansiosos!

CARTA DE MADRID

Madrid 30 de Junio de 1914. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Un nuevo crimen ha conmovido los ánimos del mundo entero y los anarquistas continúan en su obra nefasta, llevando la intranquilidad a todas las Cortes de Europa. Telegramas de París y Viena dan cuenta detallada de los asesinatos de los herederos del Trono de Austria, en Sarajevo, capital de la Bosnia Herzegovina.

En la tarde de anteaer el archiduque heredero Francisco Fernando y su esposa la condesa de Hohenberg se dirigían en automóvil al Ayuntamiento por una de las calles más céntricas de la indicada ciudad de Sarajevo, siendo numeroso el público que presenciaba el desfile. Las augustas personas marchaban al palacio municipal con el fin de asistir a una recepción organizada en su honor, cuando de pronto se destacó un sujeto y lanzó una bomba al carruaje en que iban los archiduques.

El heredero Francisco Fernando levantó el brazo derecho y rechazó violentamente el proyectil, que fue a caer sobre el automóvil que marchaba detrás, en el que iban los oficiales del séquito y un ayudante. La bomba estalló en el suelo, hiriendo levemente a las personalidades del séquito y a otras seis personas más de las que figuraban en la comitiva oficial. La confusión que se produjo fue extraordinaria. El pánico que produjo el suceso fue indescriptible. Varias personas se abalanzaron y detuvieron al criminal, que fue entregado a la policía. El autor del atentado se llama Cadrinovic, es obrero tipógrafo y natural de Dtrimé.

Terminada la recepción en el Ayuntamiento, los archiduques emprendieron un paseo por la ciudad. Cuando los príncipes aparecieron por la puerta municipal la multitud prorrumió en unánimes aclamaciones. Partió el automóvil a poca velocidad y al llegar hacia la gran plaza, un estudiante, llamado Prinitz, natural de Grahovo, disparó varias veces una pistola browning contra los esposos. El Archiduque fué herido en la sien izquierda, y la condesa, su esposa, en el vientre. En el momento los heridos fueron trasladados al Palacio Real, donde fallecieron a poco de llegar.

El nuevo heredero de Austria es el archiduque Carlos Francisco José, que nació el 17 de Agosto de 1887, teniendo, pues, veintiseis años. —Ha quedado solucionada la huelga en Lebrija (Sevilla). —Se ha reanudado el trabajo y por lo tanto ha quedado normalizada la tranquilidad. —Los obreros del campo todos trabajan. —El Gobernador de Logroño comunica que según le participa el Alcalde de Orriosa de Cameros, descargó allí una horrosa tormenta que inundó los campos y produjo la pérdida de las cosechas.

En Villafranca de los Barros (Badajoz) una espantosa tormenta de granizo, que duró dos horas, ha deshecho los viñedos, los olivares y los árboles frutales. Fueron arrastrados los ganados y las mieses y granos que estaban ya limpios en las eras. La Guardia civil salvó a ocho personas. —Le Petit Parisien publica un despacho de Viena manifestando que se necesitan tres días para el transporte de los cuerpos del archiduque y de su esposa, y que el entierro en Viena no podrá verificarse antes del día 9 de Julio. —Con motivo del luto que viste la Corte en España por la muerte de los archiduques de Austria, se ha suspendido la visita de los exploradores a La Granja. —En el mitin celebrado ayer en Huerca-Overa, provincia de Almería, pronunció un elocuente discurso el ex-ministro D. Rafael Gasset tratando de la reconstitución nacional. —El día despejado y caluroso.

ALCANCE El día de hoy ha sido de absoluta tranquilidad en esta Corte. En la mayoría de las tahonas hubo el pan necesario para abastecer al vecindario y éste pagó el pan al precio corriente. Los retenes de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad en el ministerio de la Gobernación y en las Comisarias de la Gobernación a sus cuarteles y a sus casas. El castigo a los panaderos ha sido duro; pero resultó beneficioso para todas las clases sociales.

COMUNICADO

Un ruego al Sr. Gobernador civil. N.º consta que hace bastante tiempo que el Sr. Alcalde de este pueblo D. Francisco García Romero se ha procesado por el obediencia y denegación de sueldo, procesamiento que en nuestro concepto, no merece la suspensión de las disposiciones vigentes, y sin embargo continúa al frente de la alcaldía. (N.º) podrá V. S. hacer cumplir la Ley en este caso? Creemos que si pues no dudamos que daría órdenes oportunas y que el Sr. Alcalde sufrirá las consecuencias del procesamiento. Celestino Al-larrea.—Felipe Santorum.—Segundo He rero, Longinos Herrera. Covaled 28 Julio 1914.

De los pueblos.

CABREJAS DEL PILAR Función religiosa.—El día 18 del actual tuvo lugar con toda solemnidad en la Ermita de Nuestra Señora de la Blanca, la función dedicada a la Excelencia, en acción de gracias por los beneficios obtenidos con las continuas lluvias durante los nueve días que ha estado nevando, cuyas aguas han sido muy abundantes por esta comarca, desde el momento crítico en que la Virgen fué trasladada desde su Trono a la Iglesia parroquial de San Millán de esta villa. En el citado día y sobre las 8 de la mañana el volcán de campanas anunció la función, y la media hora siguiente fueron recibidos y saludados cortemente las autoridades civiles y Eclesiásticas con sus respectivos escoltos, de los pueblos de Cabrejas del Pilar, Cubilla y Herrera. A las 10 seguidas, dio principio la procesión con el himno a la Virgen, y al salir de la Ermita, cantando los cánticos de la Virgen de Nuestra Señora de la Blanca, por las calles de esta villa de Cabrejas del Pilar, las cuales fueron secundadas por las de los pueblos de Cubilla y Muriel Vieja, formando las de este último pueblo dos coros; uno por las solteras y otro por las mueras casadas. A las once de la mañana se celebró Misa cantada en la Ermita de la Blanca y después de cantada la salva se dio por terminada la función con un ambiente de carifosa despedida a los pueblos que habiéndose impuesto un grandísimo sacrificio habían venido a honrarnos una vez más con su presencia. De la función de este día y de los beneficios obtenidos con las lluvias, están altamente satisfechos los pueblos de esta comarca, de cuyo día queda grabado en su corazón un grato recuerdo, ofreciendo las autoridades de los mismos en nombre y representación de sus habitantes, a V. S., así como al Sr. Gobernador, en honor a dicha imagen la libre de celebrarse en la Ermita de la Blanca el día 12 de Octubre del corriente año, para cuyo acto serán invitadas con la antelación necesaria, por las de esta villa. T. GARCIA. Cabrejas del Pilar 21 de Julio de 1914.

El Corresponsal.

Gestiones de nuestros representantes El activo senador por esta provincia Excmo. Sr. Marqués de Cayo del Rey ha tenido la atención de remitirnos la siguiente carta: Sr. D. Felipe las Heras. Mi querido amigo: Tengo el placer de comunicarle que el expediente de concesión de crédito para el derribo del Castillo de San Esteban, que pasó a informe del Consejo de Estado, ha sido aprobado ya en la Comisión permanente, restando solo ya la aprobación en el pleno. Siigo este asunto de cerca con igual interés que antes y espero poder, dentro de pocos días, comunicar a usted noticias definitivas y satisfactorias. Escuso decirle la satisfacción que tendré en que así sea. En la sesión del día 24 del corriente D. Julián Muñoz en el Congreso, y yo en el Senado hicimos una pregunta relacionada con este asunto y le adjunto recortes del Diario de Sesiones que expresan lo que allí dijimos, así como la contestación que dió en el Congreso el Sr. Ministro de Hacienda. Verá usted que el propio ministro reconoce las constantes gestiones que se han hecho en el asunto. También en unión del Sr. Martínez Asenjo hemos gestionado que se resuelva satisfactoriamente el asunto de la Diputación provincial y en principio se ha conseguido que el Delegado de Hacienda retire la comunicación que tenía presentada a la Diputación. Queda ahora dar a este asunto solución definitiva y de eso me ocupó en unión de los demás representantes en Cortes de la provincia, esperando poder también en esto darles noticias satisfactorias. Ya sabe que me tiene siempre a su disposición y que es siempre su buen amigo, Sr. D. Cayo del Rey. 30 Julio 1914.

Función a la Inmaculada

Con un lleno completo se celebró el lunes último la solemne función religiosa en la Iglesia de La Mayor, que costearon las Hijas de María para tributar culto en las fiestas llamadas de la Madre de Dios que acaban de finir. Este acuerdo, que fué unánimemente aplaudido por haber transcurrido algunos años sin hacerlo, resultó admirable. En el altar, artísticamente decorado y profusamente iluminado, se destacaba la nueva imagen de la Purísima, que ostentaba la preciosa corona de oro, regalada ambas por las señoritas Hijas de María y varias almas piadosas. La daban guardia una escuadra de cabos y soldados, enviada por el señor Gobernador militar, cuya conducta, a decir verdad, fué muy elogiada. Bastantes niñas vestidas de blanco rodeaban el altar y en la nave central las doscientas asociadas, presididas por la piadosa Srta. Dolores Ramirez y otras Concejeras. Predicó el director espiritual D. Juan José de Pablo, tomando por tesis la de demostrar al pueblo soriano en nombre de las Hijas de María

La Plaza de Abastos.

Una noche más han durado este año los festejos de San Juan o de la Madre de Dios con motivo de la inauguración de la Plaza de Abastos. Los incansables bailarines tuvieron ocasión de danzar una hora más después de las muchas que llevaban dedicadas a tal diversión. De nueve y media a diez y media de la noche la banda Lira Numantina se situó frente al nuevo centro de contratación, tocando algunas obras de su repertorio, mientras se disparaban cohetes y bombas. Las puertas del mercado fueron abiertas, los dos potentes focos eléctricos proyectaron su blanca luz y el público invadió la amplia nave de que está formado. Es un hermoso paralelogramo, en cuyos lados más largos se hallan colocados los puestos de capacidad suficiente para contener los artículos que allí han de expenderse. Las paredes de los puestos están cubiertas de azulejos blancos y sobre el mostrador va una hermosa piedra de mármol del mismo color. Al final de ambos laterales, por la parte Norte, hay evacuatorios para los dos sexos, limpios y con agua corriente. El acceso al edificio se verifica por dos amplias doble verjas de hierro que permiten tener cerrado el local sin impedir que el aire circule por su interior. En el centro se eleva una artística fuente de dos grifos y a uno y otro lado de ésta se encuentran los puestos abiertos que servirán para la venta de frutas, verduras y mercancías análogas. Todo el edificio va cubierto por una gran marquesina de cristales y zinc, que durante el día permite penetrar hasta el último rincón la luz en cantidad más que suficiente. Esta mañana solamente se encontraban ocupados algunos puestos centrales, por más que nos consta que están pedidos casi todos los que contiene la plaza. El Alcalde D. Basilio Jiménez y algunos concejales han inspeccionado por sí mismos el mercado y el público acuerdo a éste para abastecerse de lo que necesita. A continuación damos nota de los puestos solicitados y concedidos hasta hoy. Cajones para fruta.—Número 1, Nicandro García; 3, Nazaria Sancho; 5, Gertrudis Saénz; 7, Manuel Varela; 15, Leocadia Madurga; 19, Juan Madurga. 2, Blas Lorenzo; 4, Andrés Marco; 8, Gregoria Antón; 10, Gonzalo Irigoyen; 16, Telesforo Corral.

Combate con los moros.

Al amanecer del día de ayer, en un combate con las fuerzas destacadas en las posesiones de la Kudia Federico, salió para hacer aguada en el fondo de un barranco donde existe una fuente. Varios moros, muy bien apostados y ocultos, hicieron una descarga sobre nuestras fuerzas y mataron una acémila e hirieron al acemilero. Al oírse los disparos en la posición, salió en el acto una compañía de infantería y otra indígena y sostuvieron vivo tiroteo con el enemigo. Fueron aumentando los grupos de moros rebeldes y el fuego duró varias horas. Nuestras bajas fueron, después de rechazar al enemigo, las siguientes: Muertos: teniente coronel de Cazadores de Estella D. Pedro Murcia Cámara y primer teniente de las milicias voluntarias de Ceuta, D. Carlos Villalba. Heridos: segundo teniente Escudero; sargento Mariano García, cabos Tomás Manuela, Tomás Cerdá, y los soldados Juan Casas, Desiderio Vagarla y Salvador Fals. Contusos: segundo teniente D. Eugenio Sánchez. De los moros de la milicia voluntaria de Ceuta resultaron muertos un sargento y un soldado moro, y heridos tres cabos moros y seis soldados muertos. El total de nuestras bajas fué de 21 entre muertos y heridos.

NOTICIAS

El nuevo heredero de Austria es el archiduque Carlos Francisco José, que nació el 17 de Agosto de 1887, teniendo, pues, veintiseis años. —Ha quedado solucionada la huelga en Lebrija (Sevilla). —Se ha reanudado el trabajo y por lo tanto ha quedado normalizada la tranquilidad. —Los obreros del campo todos trabajan. —El Gobernador de Logroño comunica que según le participa el Alcalde de Orriosa de Cameros, descargó allí una horrosa tormenta que inundó los campos y produjo la pérdida de las cosechas. En Villafranca de los Barros (Badajoz) una espantosa tormenta de granizo, que duró dos horas, ha deshecho los viñedos, los olivares y los árboles frutales. Fueron arrastrados los ganados y las mieses y granos que estaban ya limpios en las eras. La Guardia civil salvó a ocho personas. —Le Petit Parisien publica un despacho de Viena manifestando que se necesitan tres días para el transporte de los cuerpos del archiduque y de su esposa, y que el entierro en Viena no podrá verificarse antes del día 9 de Julio. —Con motivo del luto que viste la Corte en España por la muerte de los archiduques de Austria, se ha suspendido la visita de los exploradores a La Granja. —En el mitin celebrado ayer en Huerca-Overa, provincia de Almería, pronunció un elocuente discurso el ex-ministro D. Rafael Gasset tratando de la reconstitución nacional. —El día despejado y caluroso.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y MIGUEL. En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende...

Industriales. 1.000 cartas timbradas, papel comercial, 6 pesetas. 1.000 sobres id., id., 450 id. 1.000 facturas impresas, 5 id.

MIRANDA, sastre. VALLADOLID. ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.

La Positiva GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO. Teago el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general...

El Fénix Anónimo. Compañía anónima de seguros de ganados por muerte e inutilización robo y extravío, siendo la primera en España.

Anisosa SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado de gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

IA LOS AGRICULTORES! En la acreditada Ferrería de Don Claudio Alcalde, Marqués del Vadillo, 4 y Plaza de Ramón Benito Aceña, 16, encontrarán los agricultores...

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros. LANA HILADA BOBLADA E HILADO SECCION.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS). Premiado con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa.

CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. Café Puerto Rico.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. PASADJE DE LA ALHAMBRA I MADRID. FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO. ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS TRILLADORAS.

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES ANISADOS DE H. FALCES E HIJO. COSECHEROS.—DESTILADORES FITERO (NAVARRA). Muestras, precios, catálogos a quien los pida.

EL ASPERON Para hacer toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras a la imprenta y librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

Aceites de Aragón puros, refinados. Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. DOMINGO LEDESMA, Canalejas, 80.

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CARTERIA de EMILIO MOLINA PAYES. Grandes premios en varios Concursos.

Gregorio C. Acebes. Clujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Senores Médicos. Mil recetas impresas en diez libros, tres ptas. Heras Hermanos.

Senores Médicos. Mil recetas impresas en diez libros, tres ptas. Heras Hermanos.

FERRERIA Y CERRAJERIA de CLAUDIO ALCALDE. Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.—Soria.

CONSULTA CLINICO-MEDICO QUIRURGICA OPERATORIA. Lic. M. Hernando de la Cruz. Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de ptas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación radical de todas las enfermedades de la piel de las Uñas. Tratamiento de L. RICHELET.

EL PROGRESO ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel. Calle de 30 y 32. SORIA. Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO.

Senores Médicos. Mil recetas impresas en diez libros, tres ptas. Heras Hermanos.

Parador de Domingo las Heras. La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes. SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustilla, núm. 4.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL y Oficinas técnicas. Garteiz Hermanos Yermo y C. VALLADOLID.—BILBAO. Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras.

MAQUINARIA INDUSTRIAL. Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Presas para pajas y heno, etc.

Chocolates Llorente hermanos marca El León. Premiado últimamente en Zaragoza con medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su calidad.

Algunos datos sobre la LAMPARA "EGMAR". La Lámpara «EGMAR» está construída por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo.

EL Nitrato de Cal DE NORUEGA es el abono azoado de más rápida asimilación, económico y eficaz. PARA INFORMES A OTTO MEJDEM, Valencia, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE.

Alerta Labradores! Si queréis preservar vuestros campos de los horribles destrozos que causa el pedrisco. COMPRAD CAÑONES GRANIFUGOS SISTEMA SOLANES de fácil manejo, de resultados excelentes y de sólida construcción.